

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10815 J. CLIMENT MOLINA, S.A.

En virtud de las potestades conferidas en mi condición de Administradora Única de la sociedad mercantil J. Climent Molina, S.A., se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en el Real de Gandía, Avda. Padre Miguel Barquero, s/n, el próximo día 22 de junio de 2012, a las 18:00 horas en primera convocatoria y, si fuera preciso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 11 de los Estatutos Sociales, en previsión de la posibilidad de convocar mediante publicación en la página Web de la sociedad.

Segundo.- Creación por junta de la sede electrónica.

Tercero.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la junta celebrada el pasado 9 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Lectura y Aprobación del informe de gestión y de las cuentas anuales, si procede, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Quinto.- Aplicación del resultado del ejercicio, aprobándose, si procede, el reparto de dividendos sobre el mismo, en los términos y límites de la Ley de Sociedades de Capital.

Sexto.- Ruegos y preguntas, y actualización del Libro de Socios.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de junta y elevación a público de los acuerdos adoptados en la junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Real de Gandía, 23 de abril de 2012.- Administrador Único, doña Rosa María Mari Martí.

ID: A120028211-1